

Geografía Electoral

A la salida del mitin hemos caminado despacio sorbiendo la brisa húmeda de la noche en ciernes. En Estoril los guardias de tráfico gesticulan frenéticos pitidos tratando de poner orden en el caos de automóviles que se han ido a beber palabras. Les han echado gasolina super de muchos octanos y salen vocingleros y cantarines, banderas desplegadas al viento. La carretera es una fiesta. Automóviles y peatones se pasan a voces preguntas: que Marcelino, Esteruelas o Felipe han estado bien. ¿A que sí? Las sonrisas de satisfacción cruzan la sombra que separa a unos de otros en respuesta afirmativa.

El tramo de carretera entre los últimos bares de la "Costa" talaverana y Estoril ha sido diverso en este mes de mayo lluvioso, reacio a los bañadores y a los días de sol. Los arceños estaban acostumbrados al paso rápido y veloz de las enfermeras de la Seguridad Social; sabían de enfermedades contagiosas, locuras repentinas, quebrantos de ánimo y temores al final de un curso. Los arceños habían sentido la pena y el dolor de la madre y el marido con un ser enfermo. Pero de política estaban ayunos. España no les había dolido. España para los arceños de la carretera que lleva a Estoril había sido un misterio en las entretelas de la gente que iba a tomarse un baño o a participar en una cena-baile.

Y llegaron las elecciones.

Ahora esos arceños enfermerofestivos han sido pisoteados por la alegría de la libertad. Motos ruidosas, automóviles alegres, grupos de jóvenes apiñados alrededor de una bandera, pegatinas multicolores en el pecho y el pantalón, les han volcado encima bofetadas de ideas nuevas y corazones palpitantes.

Caminamos en la noche húmeda y nos preguntamos con desasosiego: ¿Dónde está Talavera de verdad? ¿En los bares de la Costa, botellín de cerveza en mano, guisqui al principio y final de un contrato, mesa paciente y femenina en busca de amor, o en estos pies jóvenes unos, otros ancianos que calzan una España recién estrenada, apenas descubierta? ¿Pesán más los talaveranos que viven en rascacielos o estos hombres del campo, boina y puños secos, curtidos por el sol?

Caminamos en la noche rumbo a la ciudad y como vamos cansados hacemos stop a un coche que pasa despacio, el claxon loco y una bandera asomando por la ventanilla. A la altura de las primeras casas un señor sobre los cincuenta hace un gesto de que estamos todos locos. ¿Dónde está la locura? ¿Y la cordura dónde?

Posiblemente los cuerdos sean los que se han quedado siempre en los bares viendo pasar a los locos con sonrisa de autosuficiencia y satisfacción. La locura ha salido a la calle y ha regado los arceños de la carretera de pasos veloces o quedos, nunca solitarios, multitudinarios siempre y también palabreros.

La noche ha oído hablar con animación de los derechos de la mujer, los problemas de los circuitos comerciales, la explotación del labrador y la pluralidad de los pueblos de España. Y se ha alegrado la noche de recibir en plena cara, a campo abierto, los borbotones de verdades que antes se cuchicheaban sólo en algunos rincones al cubierto.

No hay marcha atrás.

¿Dónde está Talavera de verdad?

Los cautos dirán que en todas partes: en los arceños de la carretera, en los bares de la Costa y en los grandes chalets y rascacielos. Y será verdad. Ahora, por poco tiempo.

Por poco tiempo, el que imponga el cambio generacional, los hombres impresionables continuarán gobernando desde sus despachos enormes y sus coches grandes la ciudad. Los bares de siempre continuarán siendo el lugar de cita y recreo de los de siempre. Pero lo que ya nadie podrá cambiar, aunque asfalten una y cien veces la carretera, serán esos arceños pisoteados por la alegría y el descubrimiento de una España nueva.

Y cuando haya pasado ese poco de tiempo, sólo unos años, todos nos daremos cuenta de que el futuro de la ciudad ha quedado ahí, flotando tibiamente en la noche húmeda como el entusiasmo que no se agarra, la sonrisa afirmativa que taladra la obscuridad de la noche y los bocinazos rítmicos que se ha llevado el viento.

Entusiasmo, sonrisas y bocinazos. Nada, dirán los tibios y cautos. Mucho, observarán los más agudos pensando que encima de cada entusiasmo había una pegatina multicolor plagada de ideas, y detrás de cada sonrisa y bocinazo la fuerza de unos años jóvenes con ganas de abrirse camino en la vida.

Sucedá lo que suceda en el futuro, nadie podrá olvidar ya que en Talavera ha nacido un lugar político nuevo donde podrán peregrinar, alma en mano, quienes estén hartos de los acostumbrados baños en la piscina, los cortos de la barra o las esperas interminables en busca de un lígüe para pasar la tarde.

Es un lugar en la noche, a campo abierto.

Nada, dirán los tibios. Mucho, rezará el rugir de las motos.

TONO

Ministerio de la Gobernación

NOTA DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE TOLEDO

Vehículos matriculados: 592, comprendidos entre TO-2883-D al TO-3474-D.

Remolques matriculados: 3, del TO-00156-R al TO-00158-R.

Permisos de conducir expedidos: 576, distribuidos de la siguiente manera: masculinos, 469; femeninos, 107.

Denuncias formuladas: 5.204.

Accidentes: 79, de los que resultaron las siguientes víctimas: heridos leves, 90; heridos graves, 32; muertos, 10.

Principales causas por las que se produjeron los accidentes mortales: distracción en la conducción. Invasión de la calzada de la izquierda. Irrupciones de peatones en la calzada. Adelantamientos antirreglamentarios.

EL 30 DE JUNIO PROXIMO TERMINA EL CANJE DE LOS PERMISOS DE CIRCULACION.

Una de las muchas e importantes reformas que ha sufrido nuestro veterano Código de la Circulación tuvo su origen en el Decreto 2046/71 de 13 de agosto, siendo quizá su aspecto más destacado el relativo a la identificación de los vehículos y al control de su historial tanto en el orden mecánico como en el administrativo.

El incremento de los vehículos automóviles, remolques y semi-remolques matriculados hacía necesario adoptar unas nuevas contraseñas para las matrículas, cuyo número en las provincias de Madrid y Barcelona se aproximaba al millón y ofrecía dificultades para la adecuada mecanización de los diferentes trámites administrativos. Por otra parte, era conveniente adoptar unos criterios conformes a las tendencias internacionales.

Ha surgido así un permiso de circulación con nuevo formato, cuyas características se recogen en el artículo 242, V, del Código de la Circulación redactado según el Decreto antes citado, y en la Orden de 7 de octubre de 1971, y un nuevo documento, denominado Tarjeta de Inspección Técnica, que se describe en esta misma Orden Ministerial.

La nueva normativa de indudable aplicación a los vehículos aún no matriculados, tenía que afectar en alguna forma a los que ya lo estaban y el legislador pensó que no era conveniente modificar las siglas y los números de los vehículos en circulación, pero sí el dotarles de la nueva

documentación y se arbitró como fórmula más factible la de canjear el permiso de circulación antiguo por el de modelo actual, al tiempo que se expediría la Tarjeta de Inspección Técnica.

La Presidencia del Gobierno como órgano coordinador de los Departamentos Ministeriales quedaba facultada para fijar la forma y los plazos en que había de realizarse la operación, desarrollando las normas contenidas en el Decreto contemplado.

Surge así la Orden de 19 de octubre de 1972 que concretaba un plazo global de cuatro años para la operación canje y a su vez delega en las Direcciones Generales de Tráfico e Industrias Siderometalúrgicas y Navales para fijar, dentro de aquel plazo, otros parciales en razón del número de las matrículas provinciales asignadas a cada vehículo por orden de mayor a menor antigüedad, y del número de éstos, a razón de un 2,5 por 100 del total de los afectados en cada Provincia, reservando un período final para resolver aquellos casos en que la solicitud del canje no pudo presentarse dentro del plazo que a tal efecto se determinara.

En cumplimiento de esta disposición, y puestos de acuerdo los organismos directamente implicados, la Dirección General de Tráfico dictó la Resolución de 6 de septiembre de 1973, según la cual se iniciaría el canje el 1 de octubre de 1973, empezando en cada provincia por las matrículas más recientes, para terminar el 30 de junio de 1977 con las matrículas más antiguas que fueron concedidas. De esta forma se ha evitado el canje de muchos permisos correspondientes a vehículos dados de baja anteriormente a causa de su antigüedad.

Quedan los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso reservados para incidencias, que no son otras que las de haber permanecido en el extranjero el vehículo o su titular en la época en que correspondía solicitar el canje, u otras formas de imposibilidad suficientemente acreditada de haber presentado la solicitud a su debido tiempo.

Estando a punto de terminar el plazo concedido para que los titulares de vehículos se provean de la nueva documentación es preciso recordar que la antigua carece de validez para circular, siendo motivo de denuncia y sanción, el hecho de no haberse provisto del nuevo permiso de circulación y la Tarjeta de Inspección Técnica, que necesariamente habrán de solicitarse.

NOTA.— Solamente deben canjearse los Permisos de Circulación anteriores a la Orden citada que son aquéllos que corresponden a coches que sólo tienen en la matrícula las iniciales de la provincia seguidas del número correspondiente. Los que tienen en la matrícula las iniciales de la provincia y el número seguido de otra letra o siglas, no necesitan canjearse pues su permiso es el actualmente en vigor.

HERMAR

CALEFACCION - AIRE ACONDICIONADO - FONTANERIA
Y GAS PROPANO

PROYECTOS Y MONTAJE

General Muñoz Grande, 21 - Telf. 80 25 18 - TALAVERA DE LA REINA

BAR "EL LAGO"

JARAIZ DE LA VERA
(Cáceres)

Comidas y toda clase de servicios en un ambiente saludable, a la falda de la sierra. Piscinas naturales, playa, sol y sombra abundantes. Extensos aparcamientos.

D. Ismael Nombela García les invita a conocerlo

INCA Agencia Inmobiliaria

Muñoz Urra, 14, 4.º A-Tel. 80 20 00

Les ofrece:

PISOS

de 3, 4 y 5 dormitorios por CIENTO MIL pesetas de entrada, de 3, 4 y 5 dormitorios con o sin calefacción central y garaje.

Dada nuestra gran variedad, Vd. podrá encontrar la vivienda que desea rápidamente.

NAVES

De distintos tamaños en muy variadas zonas de Talavera.

TERRENOS

En distintas zonas de la periferia de Talavera.